

BERKANAFARMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

BERKANAFARMA S.A., se constituyó mediante escritura pública del 20 de septiembre de 2011, la cual fue aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004367 del 30 de septiembre de 2011 expedida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil N° 3459, Tomo 142.

La Compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil, el mismo que podrá ser modificado de acuerdo a la decisión de la Junta de Accionistas.

1.2. - Objeto Social

La Compañía tiene por objeto social la comercialización, distribución, manufactura, elaboración, importación, exportación de productos terminados, bienes, insumos y materias primas para la industria farmacéutica, cosmética, higiénica, de productos naturales de uso medicinal, alimenticia, médica, química, etc.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas, la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

La Junta General de Accionistas estará en la potestad de designar a Comisarios que formarán parte de los organismos fiscalizadores.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2017*

La economía ecuatoriana inicia la fase de recuperación en su ciclo después del proceso de recesión que vivió la economía durante el segundo semestre 2015 y todo el año 2016.

La recuperación sin embargo es lenta y plantea todavía escenarios de incertidumbre lo que invita todavía a la prudencia, ya que todavía no se han anunciado las medidas de política económica que ayuden a prever el comportamiento de la economía en el 2018.

El desempleo a nivel nacional muestra un claro descenso, el más importante de los últimos cinco años, ubicándose en 4,4% en marzo de 2017 comparando con el 5.7% de marzo de 2016, lo cual representa una caída de 1.3 puntos porcentuales. Esto significa que aproximadamente 94 mil personas han salido del desempleo, en diciembre de 2017 la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,6%, es decir, 0.6 puntos menos que en diciembre de 2016.

La deuda consolidada de Ecuador (sin contabilizar deuda interna con entidades públicas) aumentó en un año \$5,829 millones. Esto es 5.3% del Producto Interno Bruto (PBI) entre enero y diciembre del 2017. Así la cifra creció de \$ 26,810 millones (27.2%) a \$ 36,639 millones (32.5%), según las cifras del Ministerio de Finanzas a diciembre del 2017.

La inversión en el Ecuador cayó el 1.52% en el segundo trimestre del año 2017 impactando sobre todo el sector de la construcción.

El gobierno de Ecuador trabajara para mantener el crecimiento económico registrado en 2017, que alcanzó el 3.3% en el último trimestre del año anterior.

✓ *Perspectivas 2018*

La economía ecuatoriana enfrenta un escenario complejo, los últimos años han sido bastante complicados debido a la recesión que se presentado.

Para las entidades oficiales, Ecuador tendrá 2.04% de crecimiento en 2018, un valor más optimista que el 0.57% del FMI. El precio del petróleo y el acceso a financiamiento serán vitales para el desempeño del 2018.

Ecuador trata de diversificar sus motores económicos para mejorar sus fuentes de ingreso y la generación de empleo y equilibrar la balanza de divisas.

Otro factor que se presenta es el tema de un elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, la cual puede ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, hoy por hoy, asciende a USD 10.000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Los principales desafíos en lo que el ecuador tienen que trabajar en 2018 giran en torno a:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.
- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto plazo pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.

Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **BERKANAFARMA S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **BERKANAFARMA S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2017 no ha sido necesario realizar tal provisión ya que la cartera tiene un alto grado de cobrabilidad.

2.7. Inventarios

Las mercaderías importadas son valoradas de acuerdo al precio de las facturas de los proveedores del exterior, más los costos de nacionalización. Los bienes nacionales se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios de productos terminados se determinan añadiendo al costo de las materias primas y los servicios de fabricación.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.8. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.9. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2016 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

8

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.12. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de la utilidades liquidadas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

✓ *Planes de beneficios definidas (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios que fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

F

2.13. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.14. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.15. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transacción de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

La compañía durante el periodo 2017 no ha mantenido transacciones con partes relacionadas.

- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objeto de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta

9

que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado de tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado de quince millones de dólares de los Estados Unidos de America deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

- **Situación Tributaria**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas.

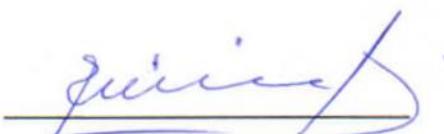
- **Eventos Subsecuentes**

REFORMAS A NORMAS TECNICAS PARA LA APLICACION DEL REGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.- Las reformas entraran en vigencia a partir del 1 de enero del 2018; por lo que estas disposiciones aplicaran a las transacciones y los análisis de Precios de transferencia realizados en el periodo fiscal 2018, que debe ser reportados dos meses después de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2018 (esto es, junio 2019). Resolución NAC-DGERCGC17-00000617 publicado el 28 de diciembre de 2017.

La ley de Reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y moderación de la gestión financiera se publicó en el segundo suplemento del Registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, los puntos más destacados se determinan a continuación:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta por 3 años para nuevas micro empresas a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción.
- Incremento del impuesto a la renta al 25%. Aquellas sociedades con acciones en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sociedades que no presenten a tiempo el anexo de accionistas o que le presente de manera incompleta sin informar al beneficiario efectivo pagaran el 3% más (28%).
- Las microempresas y exportadores habituales pagaran el 22% de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2017 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL